

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1160** URBANIZADORA GIJONESA, S.A.

El Consejo de Administración de URBANIZADORA GIJONESA, S.A., de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 16 de Junio de 2026, a las trece horas, en el domicilio social, Mieres N.º 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 17 siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025, y de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Delegación de las más amplias facultades para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de estos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2026.- Presidente, Jesús Fernández Gutiérrez.

**ID: A260013678-1**